

La revisión sistemática exploratoria y la investigación formativa en traducción

Sofía Lévano Castro
Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú
sofia.levano@urp.edu.pe

RESUMEN

En los últimos años observamos un número creciente de publicaciones, pero también la aparición de revistas depredadoras en las que la calidad de los trabajos de investigación no son los esperados. El boom por la publicación y productividad científica es positivo en la medida que muestra el interés de las instituciones por hacer investigación. Por lo tanto, el objetivo de este artículo es buscar una metodología de investigación formativa que ayude a los investigadores noveles a incursionar en el mundo de la investigación científica en traducción, fundamentar sus estudios con enfoques teóricos sólidos y emplear metodologías adecuadas. Consideramos que la revisión sistemática exploratoria cumple con este fin y se presenta como una alternativa de investigación válida y eficaz para formar investigadores en el campo de los estudios descriptivos de la traducción y de la traductología. Se concluye que la revisión sistémica cumple varias funciones entre las que se encuentra familiarizar al estudiante con la investigación en traducción en los diferentes niveles del plan de estudios, sistematizar corpus de trabajos de investigación, nacionales e internacionales, ser insumo para estudios aplicados y para el establecimiento de líneas de investigación existentes y por explorar, entre otros.

PALABRAS CLAVE: Revisión sistemática exploratoria, investigación en traducción, Estudios descriptivos de traducción, investigación formativa

The exploratory systematic review and formative research in translation

ABSTRACT

In recent years we have observed an increasing number of publications, but also the appearance of predatory journals in which the quality of the research papers is not as expected. The boom in publication and scientific productivity is positive insofar as it shows the interest of institutions in doing research. Therefore, the objective of this article is to search for a formative research methodology that will help junior researchers to enter the world of scientific research in translation, to base their studies on solid theoretical approaches and to employ appropriate methodologies. We consider that the exploratory systematic review fulfills this purpose and presents itself as a valid and effective research alternative to train researchers in the field of descriptive translation studies and Translatology. We conclude that the systemic review fulfills several functions, among which are to familiarize the student with translation research at different levels of the curriculum, to systematize a corpus of national and international research works, to be an input for applied studies and for the establishment of existing and unexplored lines of research, among others.

KEYWORDS: Scoping review, translation research, descriptive translation studies, formative research.

1. Introducción

En los últimos años hemos visto un aumento significativo en el número de investigaciones científicas que se difunden por Internet. Cada vez son más los estudiantes y docentes de pregrado y posgrado que realizan publicaciones en revistas, repositorios, blogs, redes sociales, etc. Las causas de este incremento son amplias y diversas, entre ellas podemos mencionar: las exigencias de las políticas públicas en educación como en el caso de acreditación de universidades; la incorporación de indicadores de calidad y excelencia educativa como el ranking de universidades por investigación docente, dicente y número de publicaciones; aspectos coyunturales como la democratización de la información o las tendencias de ciencia abierta, entre otras. El Movimiento de Acceso Abierto buscaba promover acceso libre a la producción científica a través de iniciativas como el respeto a los principios de la publicación científica, la revisión por pares y el respeto por normas éticas e inspiró el “movimiento social de Acceso Abierto (Open Access), que ha optimizado la publicación académica, disminuyendo los costos y democratizando el acceso a los resultados de las investigaciones” (Bertoglia y Aguila, 2018, 206).

En cuanto a iniciativas públicas nacionales, en el 2016 se aprobó y en el 2019 se actualizó el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales: RENATI. La Resolución del Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD publicada en el diario el Peruano el 6 de septiembre de 2016 define el repositorio como un sitio web centralizado donde las universidades y estudios superiores pueden subir trabajos de investigación digitalizados. Los metadatos proporcionados por este sitio son indicadores cuantitativos, pero no evalúan la calidad de las producciones ahí alojadas. Al respecto, Salas-Blas (2019) advierte un problema sobre la calidad de las investigaciones en instituciones universitarias y señala que este problema no está siendo advertido. Sobre la idoneidad de las investigaciones realizadas cita a Alarcón (2012) “la mayor parte de ellas carece de trascendencia y no necesariamente están relacionadas con los temas y problemas que el país necesita” (Salas-Blas, 2019, p.5). Sobre el mismo punto, Bertoglia y Aguila (2018) señalan que la productividad académica como indicador para la evaluación científica ha dado como consecuencia un énfasis en la cantidad sobre la calidad de las publicaciones.

En una investigación previa titulada Tendencias epistemológicas de las tesis sobre traducción subidas a Renati (Sunedu) del 2013 hasta el 2020, pudimos constatar este problema. Para realizar esta investigación revisamos listados de alrededor de 40,000 registros de tesis en Renati para poder extraer una muestra de 339 resúmenes de investigación. El proceso de extracción fue manual y durante la revisión del material observamos que algunos títulos de investigaciones

y palabras no cumplían con los requisitos formales, algunos trabajos no habían sido abordados correctamente desde el punto de vista metodológicos, no había relación entre las conclusiones y objetivos de estudio, entre otras deficiencias.

El hecho que trabajos de investigación que no han pasado filtros de revisión exhaustiva figuren en el repositorio de Renati puede ser perjudicial para los investigadores noveles en el campo de la traducción, quienes pueden encontrar antecedentes de estudio que, en lugar de orientar sus trabajos de investigación, los perjudiquen. Los antecedentes de estudio “facilitan el estado del conocimiento disponible para generar uno nuevo, ahorrando así recorridos innecesarios. En la búsqueda y recopilación de antecedentes se hace necesario ser muy selectivos en la revisión bibliográfica, consultando la más relevante y reciente” (Cifuentes y Pedraza, 2017, p.44). Los antecedentes nos permiten conocer lo que se ha hecho hasta el momento y esclarecer y delimitar el objeto de investigación.

En respuesta al crecimiento en el número de publicación y difusión de artículos científicos, apareció el metaanálisis (MA). “El MA es una poderosa herramienta para hacernos una idea de lo que a veces se llama el «estado del arte». Permite hacer esta valoración, lo que implica obtener estimaciones del TE, pero también la detección de lagunas” (Botella y Zamora, 2017, p.23). El MA es una metodología para el análisis cuantitativo de revisiones de la literatura científica cuyas características son la precisión, objetividad, y replicabilidad. La investigación en traducción en nuestro medio se encuentra en proceso de maduración. Actualmente contamos con investigaciones realizadas desde varias perspectivas teóricas y metodológicas, algunos artículos sobre investigación en traductología y pocos libros sobre metodología de investigación en traducción. Si bien la formación en traducción ha crecido a nivel de pregrado y posgrado, falta desarrollar los lineamientos sobre los cuales se realicen los trabajos de investigación. En la búsqueda de un carácter más científico, la investigación en traducción ha recurrido a diferentes campos interdisciplinarios “en el que confluyen las ciencias cognitivas, las ciencias del lenguaje y las ciencias de la comunicación” (Cabré, citada en Mayoral, 2001, p. 13). Dado el amplio abanico de posibilidades para abordar un objeto de estudio desde una perspectiva teórica, disciplinaria y metodológica en particular, es necesario una revisión sistemática exploratoria para saber qué se ha investigado, desde que perspectiva y de qué manera. De esta forma el investigador podrá identificar aspectos que pueden ser estudiados con mayor detalle. Los estudios exploratorios como los señalan Sánchez, Reyes y Mejía (2018) constituyen el primer acercamiento al problema de investigación, el mismo que se “puede realizar por diversas vías: observación directa o indirecta, entrevista a informantes clave, o por medio de análisis documental. Es un sondeo preliminar; su objetivo es ayudar al investigador a definir el problema, establecer

hipótesis y definir la metodología para formular un estudio de investigación definitivo”. (p. 66)

En este sentido la Revisión Sistemática Exploratoria (RSE) o Scoping Review se presenta como un proceso adecuado para la revisión de las investigaciones en traducción en tanto permite conocer el estado de arte del estudio de un problema, temática y/o concepto. Por consiguiente, consideramos que es necesario realizar una revisión sistemática de los trabajos de investigación descriptivos realizados para poder conocer tendencias y recurrencias a planeamientos teóricos y metodológicos que subyacen a las investigaciones en traducción. De esta forma se podrá orientar mejor las investigaciones y establecer criterios de mayor rigurosidad en los abordajes teóricos y metodológicos.

3. Desarrollo

La naturaleza de la investigación en traducción, entre las humanidades y las ciencias sociales

Los primeros estudios de traducción con orientación prescriptiva y enfoques lingüísticos contrastivos tenían como objetivo la identificación de problemas de traducción y su jerarquización. “Con el tiempo, los enfoques lingüísticos fueron ampliando su marco de análisis del nivel textual al discursivo e incorporando ejemplos de traducción reales a sus diseños cualitativos como ilustración a las tipologías de problemas propuestas”. (Rojo 2011, p. 21).

Posteriormente, la traducción se independizó de la lingüística y Holmes propuso “el ‘mapa’ de una disciplina que denominó Estudios de Traducción (...) para referirse a un campo de estudio que se ocupa de analizar, comprender y predecir los fenómenos de traducción” (Toury, 2004, p. 17). En 1972, Holmes en *The Name and Nature of Translation Studies* propuso las áreas de investigación y diferenció los estudios puros de los aplicados, dividiendo los primeros en teóricos y descriptivos, y los segundos relacionados con elaboración de herramientas, didáctica y crítica de traducciones. Toury en *Descriptive Translation Studies and Beyond* destaca el papel de los estudios descriptivos como fundamento para los estudios teóricos y los aplicados al proporcionar datos empíricos que el investigador deberá analizar, asegurando “su utilidad e interrelación con estudios similares sobre otros fenómenos, de forma que la teoría, en último término, se vea enriquecida por los resultados procesados, explicados y abstraídos de estudios concretos sobre corpus bien contruidos y suficientemente justificados” (Toury, 2004, p.19)

La tradición en investigación en nuestro medio apunta a los estudios descriptivos centrados mayormente en investigaciones en torno a temas recurrentes vinculados a los operadores de la traducción como producto en diferentes modalidades y tipos textuales. Estos trabajos siguen mayormente el diseño basado en corpus que busca “centrar el estudio de la traducción en datos reales obtenidos del análisis descriptivo de las traducciones tal y como existen” (Rojo, 2013, p.115). El estudio del lenguaje en textos originales o traducidos se realiza a través de corpus textuales y el objetivo es observar el uso lingüístico real. La posibilidad de contar con textos digitalizados de diferentes fuentes, tipos y modalidades ha facilitado la realización de investigaciones sobre corpus escritos y audiovisuales de distintos géneros textuales. Si bien los estudios descriptivos de la traducción EDT proporcionan una base empírica real que es el reflejo de una práctica traductora en un determinado tiempo y espacio, sus aportes a los estudios teóricos y aplicados que se desarrollan en nuestro medio son prácticamente inexistentes. Por lo tanto, consideramos oportuno revisar la función de los EDT: “ayudar al investigador a obtener y analizar los datos observables sobre los que se va a fundamentar su formulación teórica y actuar como ‘túnel de pruebas’ a la hora de verificar la validez de los principios teóricos facilitando nuevos datos descriptivos” (Touy, 2004, p. 20).

En el caso de la investigación en traducción, estas características se presentan como metas difíciles de alcanzar debido a la naturaleza dinámica y relativa de la traducción, la interdisciplinariedad de su objeto de estudio, la inexistencia de un índice para el uso de palabras claves y la falta de maduración de las metodologías de investigación. Para Mayora (2001) la libertad, creatividad, retroalimentación, intersubjetividad, múltiples variables, mutación continua de los procesos implicados, potenciales soluciones de diversa índole hacen que los estudios de los procesos humanos no sean “estudiables desde puntos de vista que permitan ningún tipo de predicción fiable”. (p.81). A esto se suma los problemas de replicabilidad en las investigaciones en ciencias sociales. Mathews y Ross citados por Saldahna y O’Brien (2013) sostienen que ningún investigador de ciencias sociales podría esperar que al emplear la metodología de otros trabajos con problemáticas semejantes alcanzase los mismos resultados y/o conclusiones, salvo en el caso de poblaciones similares en los que los resultados podrían ser semejantes, pero no exactos. Con respecto a las investigaciones en traducción. Saldahna y O’Brien (2013) señalan, citan a Silverman, quién señala que incluso en los estudios cuantitativos esta replicabilidad es difícil de alcanzar ya que, el investigador debe demostrar que el método de recogida y análisis de datos utilizado es fiable y que los métodos son transparentes desde el vista teórico y terminológico. Este aspecto señalado por Silverman es importante en la medida que en traductología

no existe una única teoría fuerte y sólida, existen teorías alternativas en las que coexisten enfoques diferentes, sus aportes teóricos provienen de disciplinas como la lingüística, psicología, estudios de la comunicación, antropología, filosofía y sus aportaciones teóricas propias son muy reducidas.

Al respecto Mayoral (2001) sostiene que “en los Estudios de Traducción no existe una teoría sino una gran diversidad de constructos teóricos. Los paradigmas existentes son básicamente los paradigmas lingüísticos (p.92)”. Con respecto a la capacidad de explicación sostiene que es muy reducida en tanto no existe consenso sobre la mayoría de estrategias para solucionar problema, y en relación con la capacidad de predicción señala que es mínima, ya que “en este campo no se pueden realizar proyecciones ni deterministas ni inferenciales. La capacidad de formalización matemática de los principios teóricos es nula. La situación es, pues, de una disciplina muy poco madura e incipiente” (p.92)

Los Estudios descriptivos de la traducción (EDT) y los Estudios descriptivos de la traductología (EDTa)

Hasta los años 80, la investigación realizada en traducción escrita es básicamente filosófica, abstracta e inductiva, es decir que se realizan comentarios filosóficos o filológicos y se elaboran teorías basadas sobre todo en la experiencia. Todos los enfoques o “escuelas” existentes dan lugar a una serie de teorías basadas en la inducción y la observación. (Orozco-Jutorán, 2001, p.95)

En la búsqueda de un estatus más científico, la traductología se acercó a metodologías e instrumentos propios de las ciencias naturales y sociales. Neunzig (2002) reconoce el esfuerzo y avance de los estudios empírico-experimentales, pero señala que abordan “cuestiones muy aisladas o de muy poca relevancia científica, o que están mal planteados en lo que se refiere al diseño experimental, prescindiendo muchas veces de definir un ‘*background*’ teórico general en el que deben entenderse los resultados” (p.75). En este contexto aparecen en los años noventa los Estudios Descriptivos de la Traducción (EDT) como reacción ante la “especulación, impresiones y opiniones personales sin base empírica real” (Rabadán y Merino en Toury, 2004, p.18)

Para Toury (2004), los Estudios de Traducción es una disciplina empírica y se centra en hechos fácticos que se pueden observar y reconstruir y no en hipótesis especulativas ni modelos preconcebidos, «tanto si uno prefiere centrar sus esfuerzos en los textos traducidos y/o sus constituyentes, o en las relaciones intertextuales, en los modelos y normas de comportamiento traductor o en las estrategias a las que se recurre para solucionar problemas concretos” (p.36). Los EDT centran su estudio en observar el uso real de la lengua en situaciones comunicativas determinadas y por

hablantes reales. Implica una visión pragmática, comunicativa, sociocultural del contexto de uso, no de cómo debería usarse las lenguas sino de cómo se da en la realidad por cuestiones de diversas índoles. Para Rabadán y Merino, citados en Toury (2004), el investigador bajo esta perspectiva plante su trabajo en base a “evidencias, que son las traducciones en cuanto hechos culturales, que existen porque fueron producidas por traductores, más o menos profesionalizados, con una competencia mayor o menor, es situaciones más o menos restrictivas” (p.18)

Un aspecto importante en los EDT es la noción de normas que regulan la actividad traductora en contextos socioculturales en lo que la norma es activa, recurrente, fuerte u obligatoria. La identificación de normas es indispensable para poder identificar aquellos comportamientos que aparecen como desviaciones o innovaciones. Los valores generales sobre lo que está bien o mal se traducen en normas y éstas a su vez en instrucciones “que sea aplican a situaciones particulares y que especifican lo que está indicado y lo que se prohíbe, así como lo que se tolera y permite en una determinada dimensión behaviorista. (Toury, 2004, p.96)

Los EDT pueden aplicarse al campo de la investigación en traducción como un ejercicio de autoevaluación. En este caso el objeto de investigación ya no son las traducciones realizadas por terceros sino “las investigaciones sobre traducción” (Estudios traductológicos) realizados por otros. En este caso el investigador observa, revisa y analiza trabajos de investigaciones elaborados por investigadores noveles o experimentados, con mayor o menor nivel de competencia investigativa, traductores de formación y de otras disciplinas vinculadas y puede identificar normas fuertes (obligatorias) o débiles (idiosincrásicas) en cuanto a la aplicación de la metodología científica, así como innovaciones y desviaciones a la norma. De esta forma, Los Estudios descriptivos traductológicos arrojarían luces sobre las normas recurrentes y tendencias que siguen los investigadores en traducción y cuánto se acercan a las investigaciones realizadas en otras disciplinas. Si queremos seguir con la búsqueda de un carácter más científico de la traducción y realizar trabajos aplicados debemos buscar la formulación de leyes que se formulen a partir de las generalizaciones encontradas especificando las condiciones pertinentes para su aplicación tal como lo ejemplifica Toury, *si X entonces habrá mayor/menor probabilidad de que Y*. “En la búsqueda de leyes habría que tener en cuenta las regularidades de comportamiento real obtenidas en una serie de estudios sobre corpus bien definidos cada vez mayor (y más variada)” (p.344).

Los Estudios de Traducción basados en Corpus tienen su origen en la Lingüística de Corpus, cuyo objetivo es contar con un método de investigación más coherente y efectivo al recurrir a herramientas de extracción de términos. Para ello, es necesario la elaboración de corpus para identificar patrones que se repiten en un gran número de traducciones. Se puede definir al corpus como una colección de textos en una

lengua o en variedad de lenguas. Esta definición básica puede adquirir diferentes matices si se trata de corpus en el ámbito de la lingüística, traducción o investigación.

De la revisión que Faya (2015) hace de los diferentes tipos de corpus, hemos seleccionado algunas definiciones que se aplican a los Estudios Descriptivos de la investigación en traducción (traductología). El corpus cronológico hace referencia a textos producidos durante un determinado periodo de tiempo; el corpus de muestras se compone de extractos de un texto seleccionadas de acuerdo a criterios como tamaño del texto, ubicación de la muestra en el texto completo y método de selección; el corpus de textos completos comprende textos íntegros; el corpus electrónico es el conjunto de textos que se encuentra en soporte electrónico y que facilita un trabajo más rápido y eficaz; el corpus escrito hace referencia a textos producidos o publicados en formato escrito, ya sea papel o en soporte electrónico; el corpus especializado comprende un conjunto de textos caracterizados por un lenguaje de especialidad, un campo determinado, y una temática concreta; el corpus informatizado es aquel que puede ser tratado por procesos informáticos y el corpus publicado, el que goza de esta condición y cuyo acceso es de libre disponibilidad .

Revisión sistemática exploratoria y Estudios Descriptivos de Traductología

Beltrán (2005) define a la Revisión sistemática exploratoria (RSE) como “un diseño de investigación observacional y retrospectivo, que sintetiza los resultados de múltiples investigaciones primarias” (p. 60). Tamames, López, Mohedano, Agostino y Veiga (2009) sostienen que los RSE permiten explorar no sólo lo que se ha hecho sobre un tema sino también identificar a los investigadores, la institución a la que están adscritos y la metodología seguida en la investigación. Asimismo, señalan que sus objetivos principales son: “Evaluar la calidad y metodología empleadas en las investigaciones realizadas en una determinada área de conocimiento; sintetizar la evidencia científica y servir de utilidad en la toma de decisiones” (p.14).

Al respecto Rudas, Gómez y Toro (2013) señalan que la comunidad de investigación en general se enfrenta al reto de contar con un marco teórico sólido para respaldar los estudios de investigación. En vista de ello, es pertinente y aconsejable realizar periódicamente una revisión sistemática de la literatura utilizando un proceso de tres fases: planificación de la búsqueda, realización de la búsqueda y presentación del informe de revisión, que “tiene sus raíces en revisiones bibliográficas realizadas para Ciencias Humanas y Medicina, pero en los últimos años se han propuesto adaptaciones para otras disciplinas como la ingeniería” (p.51).

Al ser la traducción objeto de estudio de muchas interdisciplinas. Esta metodología puede aplicarse también al campo de las humanidades, ciencias sociales, traducción y las áreas de conocimiento con las que mantiene relaciones interdisci-

plinarias, ya sea por su enfoque teórico como metodológico. En cuanto al número de artículos a revisar dependerá del objeto de estudio, las lenguas seleccionadas, la modalidad de trabajo: individual o grupal, etc. Vera resalta la importancia de especificar claramente el propósito de la revisión, si se han identificado las fuentes de los datos consultados, si se ha especificado la estrategia de búsqueda y los criterios empleados para la selección de artículos, por citar algunos. “La aplicación de los anteriores criterios permitirá descartar rápidamente los artículos de revisión que son de poco interés, o científicamente dudosos, detectar potenciales de error y poder confiar en las conclusiones obtenidas a partir de una evaluación sistemática de las investigaciones publicadas” (Vera, 2009, p.69)

El proceso se inicia con la formulación de preguntas guía que son fundamentales para establecer criterios para seleccionar los estudios a revisar. A continuación, se realiza el proceso de búsqueda que, según Rudas, Gómez y Toro (2013) “consiste en realizar una pesquisa de literatura que permita encontrar estudios relacionados con la temática principal de investigación” (p.52). El proceso de búsqueda va de lo general a lo específico y comprende etapas en las que se establecen diferentes filtros. En primer lugar, se filtran los estudios por el título y el campo de estudio. Posteriormente, se realiza un segundo filtro considerando los títulos, palabras clave y las referencias bibliográficas. Finalmente se definen las palabras clave que abarquen la temática de estudio. Una vez seleccionados los estudios se clasifican según el año de publicación, la fuente de publicación, la cantidad de citas y la metodología empleada. Manchado, Tamames, López, Mohedano, D’Agostino y Veiga (2009) proponen seleccionar artículos con formato IMRC para la Revisión sistemática exploratoria. En la introducción “se exponen los conocimientos más consolidados del tema de interés como aquellos elementos que justifican una investigación más profunda respecto a algún área en concreto” (Manchado, Tamames, López, Mohedano, D’Agostino y Veiga de Cabo, 2009, p. 16).

En la fase de planificación de se identifican las fuentes de información y la estrategia de búsqueda, se obtiene el primer listado de documentos y se clasifican los documentos como adecuado o no adecuado “a partir de la información que se extrae del título y del resumen del artículo. Esta clasificación actuaría como primer filtro para la selección de los artículos de la colección que definitivamente pasarán a incluirse en la revisión sistemática” (Manchado, Tamames, López, Mohedano, D’Agostino y Veiga de Cabo, 2009, p. 16). Luego se aplican los criterios de inclusión o exclusión, los mismos que se deben haber sido explicado previamente, y se eliminan los documentos duplicados y los que no cumplen con los criterios de calidad y rigurosidad. Estos autores recomiendan valorar el grado de interés del estudio “por su calidad, grado de ajuste al tema de estudio o inno-

vación, esta puntuación está dirigida a obtener un segundo nivel de priorización en la fase de obtención de los documentos primarios” (, p. 17). Los criterios de calidad pueden variar dependiendo si la investigación es cuantitativa y cualitativa. En el caso de los estudios cuantitativos se prioriza la validez y confiabilidad de los instrumentos empleados, y en el caso de las investigaciones cualitativas, el rigor científico y metodológico. A continuación, se elaboran tablas o matrices a partir de las variables, pudiendo ser estas bibliométricas (año de publicación, revista, tipos de publicación, institución, país, idioma) o descriptores para evaluar la calidad y extraer información del contenido relacionadas con la estructura del artículo de investigación. Una vez elaborados los instrumentos de recolección se procede a leer los documentos de forma crítica y a extraer la información requerida. En la matriz se registran los datos bibliométricos, objeto de estudio, las palabras clave, objetivo, metodología, resultados, conclusiones, limitaciones.

El informe de revisión sistemática exploratoria finaliza con la presentación de los resultados donde se detalle el número de artículos revisados, las conclusiones y recomendaciones. Las conclusiones sintetizan los resultados de la revisión donde se responde al problema y objetivo propuesto. En las recomendaciones se pueden sugerir temas de investigación para futuros trabajos, situación particularmente interesante para la investigación formativa conducente a la tesis de licenciatura. Es el punto de partida para determinar el tema de investigación y para contar con un marco teórico más estructurado.

En base a los aportes de Rudas, Gómez y Toro (2013) y los de Manchado, Tamames, López, Mohedano, D’Agostino y Veiga (2009) , hemos resumido el proceso de la siguiente forma:

Como hemos visto la revisión de la literatura, revisión de narrativas. revisión sistemática exploratoria o revisión sistemática exploratoria tienen como producto un artículo de revisión, el mismo que Jiménez y Aldana (2020) definen como “un estudio pormenorizado, selectivo y crítico que integra la información esencial en una perspectiva unitaria y de conjunto. Es un tipo de artículo científico que sin ser original recopila la información más relevante de un tema específico” (Vera, 2009, p.1

La revisión sistemática exploratoria se presenta como buena alternativa para formar investigadores en traducción y para iniciar un registro de las investigaciones en traducción. Al respecto, Jiménez y Aldana (2020) señalan que “la revisión sistemática exploratoria es una investigativa viable y rigurosa para la generación de la evidencia científica acerca de un tópico investigativo” (p.11). De esta forma puede convertirse en input para tesis de pregrado bajo la forma de revisiones integrales de literatura, meta síntesis y estados del arte. Su carácter exploratorio permite trazar “una investigación en sí misma, traza una ruta epistémica y metodológica por niveles de abstracción que conlleva a contemplar a otros investigadores esta opción como referente

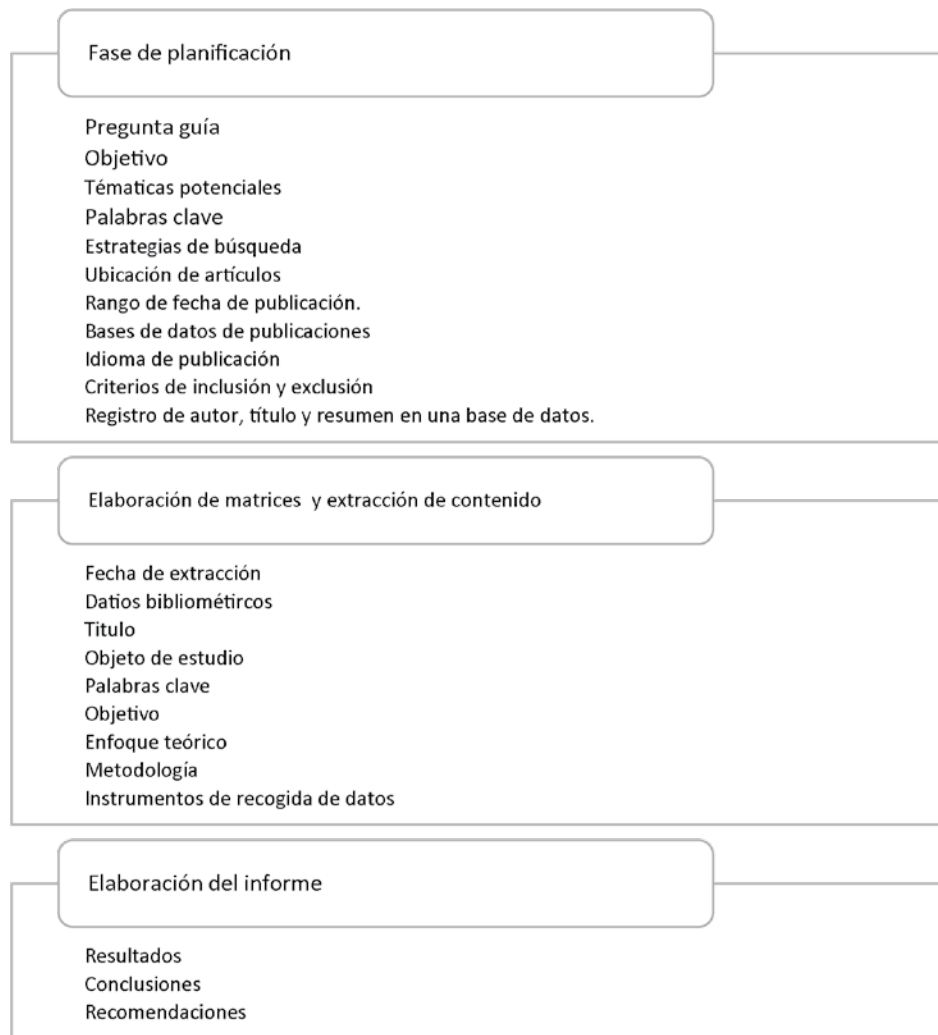


Figura 1: *Proceso de elaboración de la revisión sistemática exploratoria para las investigaciones en traducción*

teórico y metódico en el rastreo de cualquier tipo de literatura desde un campo y objeto de conocimiento (p.11).

4. Conclusiones

Consideramos que las revisiones sistemáticas cumplen varias funciones en la investigación formativa en traducción.

En primer lugar, permite familiarizar al estudiante con la investigación en traducción en los diferentes niveles del plan de estudios: Durante los primeros ciclos, en la formación básica: enseñanza de lenguas para la traducción, contrastividad de lenguas, aspectos culturales, etc; en la formación especializada: Problemas, métodos y estrategias de traducción en diferentes tipos y modalidades de traducción e interpretación; y en los últimos ciclos de la carrera: aspectos sociológicos vinculados con el traductor/intérprete, la traducción y la sociedad.

En segundo lugar, sistematizar corpus de trabajos de investigación, nacionales e internacionales, por fuente de publicación, tipo de texto, modalidad de traducción, lengua, entre otro. Estos corpus son valiosos para realizar investigaciones descriptivas y determinar tendencias teóricas y metodológicas, así como también para conocer el estado de arte en materia de investigación en traducción.

En tercer lugar, el proceso observacional seguido permite identificar posibles temas de investigación para la tesis de bachiller y licenciatura, ser insumo para estudios aplicados y para el establecimiento de líneas de investigación existentes y por explorar.

En cuarto lugar, permite una evaluación cualitativa de la calidad de las investigaciones en traducción realizadas, lo que permitirá encauzar mejor los trabajos de investigación de los investigadores noveles alertándolos sobre el estado de las investigaciones publicadas y despertando en ellos pensamiento crítico en relación con la situación de documentos publicados. Asimismo, facilita marcos teóricos sólidos para futuras investigaciones.

En quinto lugar, permite la realización de corpus monolingües, bilingües y/o trilingües que sirven de base para estudios comparativos a nivel léxico, estilístico y/o pragmático, así como para la elaboración de estudios terminográficos, la elaboración de tesauros o índices de descriptores en investigación en traducción y la formulación de normas en investigación en traducción.

Finalmente, es un excelente ejercicio para la investigación formativa, es replicable y sirve para actualizar conocimientos teóricos en traducción.

Referencias

- Bertoglia, M.y Aguila, A. (2018). Revistas depredadoras: una nueva amenaza a las publicaciones científicas, *Revista médica de Chile*, 146(2):206-212. <http://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872018000200206>
- Botella, J. Zamora, A. (2017). El meta-análisis: una metodología para la investigación en educación, *Educación XXI*, vol. 20, núm. 2, 2017, pp. 17-38.

- Cifuentes, J. & Pedraza, J. (2017). Importancia de la investigación en la formación de estudiantes en la modalidad a distancia. En *Revista Educación y Humanismo*, 19(32), 31-52. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.32.2530>
- Faya, M. (2015) Propuesta de clasificación de corpus textuales en *Metodología y aplicaciones en la investigación en traducción e interpretación con corpus*. Los autores, Valladolid, 2015, Ediciones Universidad de Valladolid.
- Holmes, J. (1988, 1972). *The Name and Nature of Translation Studies. Translated, Papers on Literary Translation and Translation Studies*. Amsterdam, Rodopi 67-80
- Jiménez, Angela y Eliecer, Aldana (2020) Revisión sistemática exploratoria: una perspectiva de la Educación Superior a distancia desde la investigación histórica en *Revista Espacios*, Vol. 41(Nº04) Año 2020, pp 8-12.
- Manchado, R., Tamames, S., López, M., Mohedano, L., D'Agostino, M., & Veiga de Cabo, J. (2009). Revisiones Sistemáticas Exploratorias. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 55(216), 12-19. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2009000300002&lng=es&tlng=es.
- Mayoral, R. (2001). *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Universidad Jaume I, 144 pp.
- Neunzig, W. (2002) Estudios Empíricos en Traducción apuntes metodológicos en *Cadernos de tradução*, ISSN-e 2175-7968, ISSN 1414-526X, Vol. 2, Nº. 10, 2002, págs. 75-96
- Orozco-Jutorán, M. (2001). Métodos de investigación en traducción escrita: ¿qué nos ofrece el método científico?, en *Sendebare* nº 12. p 95-115.
- Rojo, A. (2013). Diseños y métodos de investigación en traducción. Editorial Síntesis, S. A. Madrid. 215 pp.
- Rudas, J., Gómez, L. y Toro, A. (2013) Revisión sistemática de literatura. Caso de estudio: Modelamiento de un par deslizante con fines de predecir desgaste en *Prospect*. Vol. 11, No. 1, Enero - Junio de 2013, págs. 50-58
- Salas-Blas, E. (2019). Comprendiendo las limitaciones de la investigación. *Propósitos y Representaciones*, 7(spe), e424-424. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.424>
- Saldanha, G. & O'Brien, S. (2013). *Research methodologies in translation studies*, Routledge, ISBN 978-1-909485-00-6
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma, Vicerrectorado de Investigación.
- Toury, G. (2004). Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción. Cátedra, 1era edición, 371 pp.
- Vera, O. (2009). Cómo escribir artículos de revisión. *Revista Médica La Paz*, 15(1), 63-69. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582009000100010&lng=es&tlng=es.